

LA FILOSOFÍA MODERNA

Introducción

La Modernidad se inicia en el siglo XVII y podría decirse que significa la afirmación radical de la autonomía de la razón, que ya no se encuentra sometida a ninguna autoridad externa a ella misma. Así, la **razón** se constituye en **principio supremo** desde el que se fundamenta el conocimiento del mundo y se responde a las cuestiones esenciales sobre la sociedad y la historia. La Modernidad se extiende desde la obra de **Descartes**, en el siglo XVII, quien ya defiende la autonomía de la razón, hasta el idealismo absoluto de **Hegel**, último gran sistema filosófico de la Edad Moderna. De este modo, el pensamiento moderno se presenta como un **análisis de la razón**, tanto en su función teórica como práctica.

El desarrollo de la filosofía moderna puede sistematizarse desde **cinco grandes corrientes** de pensamiento en las que se distinguen filósofos como los que se indican a continuación:

Racionalismo (s. XVII)	•Descartes •Malebranche •Spinoza •Leibniz
Empirismo (s. XVII-XVIII)	•Locke •Hume
Contractualismo ilustrado (s. XVIII)	•Rousseau
Idealismo trascendental (s. XVIII)	•Kant
Idealismo absoluto (s. XVIII-XX)	•Hegel

El período comprendido entre los siglos XVII y XVIII se corresponde con la consolidación de las monarquías absolutas, y con el inicio del proceso revolucionario que culminó, al final del siglo XVIII, en las revoluciones liberales y burguesas: desde la revolución americana que significó la independencia de los Estados Unidos de América hasta la revolución francesa, con su *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, como expresión de los principios ilustrados.

1. Racionalismo. Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibniz.

El término “racionalismo” designa de forma específica la corriente filosófica del siglo XVII inaugurada por **Descartes** y a la que también pertenecen los filósofos **Spinoza**, **Leibniz** y **Malebranche**. El racionalismo adopta las siguientes posiciones filosóficas:

- **El modelo matemático.**

El Racionalismo considera las matemáticas como ciencia modélica debido a que es un saber universal y necesario que se construye a priori, a partir de principios evidentes y primitivos, utilizando el método deductivo. Las matemáticas son el paradigma del conocimiento riguroso.

- **Autosuficiencia de la razón.**

Los conocimientos válidos y verdaderos sobre la realidad provienen de la razón, que se convierte así en la facultad cognoscitiva más importante, en detrimento de los sentidos. Estos nos engañan e inducen a error. De ahí que el conocimiento sensible sea limitado: ni es universal ni es necesario.

- **Innatismo de las ideas.**

Hay ideas innatas que son connaturales al entendimiento: el entendimiento las tiene por su propia naturaleza, al margen de toda experiencia sensible.

- **Noción de sustancia.**

Hay correspondencia entre el pensamiento y la realidad, y desde esta se explica la noción de sustancia de distintos modos. En el caso de **Descartes**, sustancia es “*lo que existe de tal modo que no necesita de ninguna otra cosa para existir*”, lo que le lleva a describir sustancia infinita (Dios), sustancia pensante (alma) y sustancia extensa (cuerpo). Para **Spinoza**, solo existe una sustancia, Dios, que puede existir por sí mismo y conocida por sí misma. De ahí su “**monismo panteísta**” (única sustancia presente en todo el universo, con infinitos atributos). Para **Leibniz**, cada cuerpo está formado por infinidad de sustancias simples, inextensas... que son las “mónadas”, siendo Dios la mónada rectora, infinitamente perfecta y respondiendo todo el universo a una armonía preestablecida.

- **Racionalidad del mundo.**

Nada es casual o fortuito, todo tiene una justificación, que es accesible a la razón.

René Descartes

La filosofía moderna comienza con Descartes. Educado en la filosofía **escolástica**, llegó al convencimiento de que estaba obsoleta y llena de prejuicios, por lo que era necesario reconstruir el conocimiento desde la razón misma. Como introductor del racionalismo, acepta las matemáticas como modelo de saber y paradigma del método deductivo, acepta la autosuficiencia de la razón y, consiguientemente, el innatismo de las ideas.

TEXTO OFICIAL: MEDITACIONES METAFÍSICAS

Las “Meditaciones Metafísicas” fueron escritas en 1641, cuando Descartes residía en Holanda, país de gran tolerancia religiosa. En esta obra desarrolla el sistema filosófico que había desarrollado en “El discurso del método” (1639). En las “Meditaciones metafísicas”, Descartes pretende superar el escepticismo sentando las bases de una nueva metafísica mediante el hallazgo de una verdad indubitable y absolutamente cierta. Con esta obra, Descartes funda el Racionalismo e inaugura la filosofía moderna. El libro consta de seis meditaciones. La tercera meditación gira en torno a un gran problema: la demostración de la existencia de Dios.

LA RAZÓN Y EL MÉTODO: CONCEPCIÓN UNITARIA

Las distintas ciencias son manifestaciones de un único saber. La sabiduría es única porque la razón es única, de ahí que resulte prioritario conocer su estructura y funcionamiento para poder alcanzar conocimientos verdaderos.

De acuerdo con la estructura de la razón, hay dos modos de conocimiento:

- **Intuición:** se define como la “luz o instinto natural cuyo objeto son las naturalezas simples”. Se dirige a los primeros principios del razonamiento, que son evidentes.
- **Deducción:** se define como una “sucesión de intuiciones de naturaleza simples”, es decir, permite derivar consecuencias ciertas a partir de principios evidentes intuitivamente.

A su vez, las reglas del método que garantizan el razonamiento correcto y la reconstrucción de todo el saber humano son cuatro:

- **Evidencia.** Consiste en la claridad y distinción: un conocimiento es evidente si es claro (indudable) y distinto (imposible de ser confundido).
- **Análisis.** Permite ir de las ideas complejas a las ideas simples (que se pueden conocer por intuición).
- **Síntesis.** Permite el paso de las naturalezas simples conocidas intuitivamente a las deducciones complejas.
- **Enumeración.** Consiste en una revisión para comprobar que no ha habido omisión.

LA DUDA METÓDICA, LA PRIMERA VERDAD Y EL CRITERIO DE CERTEZA

Descartes aplica el método a la **metafísica**, raíz del árbol de las ciencias, con el fin de averiguar si existe una primera verdad absolutamente cierta, sobre la que elevar el edificio del conocimiento. Para ello, plantea la duda como método, que le lleva a cuestionar todos los conocimientos para intentar hallar alguno seguro e indubitable.

La duda cartesiana es **universal** (aplicable a todo), **metódica** (es una exigencia de su método con una finalidad constructiva: llegar a una verdad firme e indubitable) y **teorética** (no se extiende al ámbito de los comportamientos éticos). Son tres los motivos fundamentales de duda:

- **Falacia de los sentidos.** Recoge la duda del testimonio de los sentidos ya que a veces nos conducen a error, de ahí que no sean fiables.
- **Imposibilidad de distinguir el estado de vigilia al de sueño.** Se aplica a la duda de la existencia de la realidad extramental.
- **Hipótesis de que exista un genio maligno.** Es posible que exista un espíritu maligno que nos lleve a dudar de todos los conocimientos propios del entendimiento humano.

A partir de aquí, Descartes llega a establecer una certeza indubitable (“*inmune a toda duda*”): “*la existencia del propio sujeto que piensa y duda*”. Recoge la expresión “pienso y existo”.

El hecho de que seamos “seres pensantes que dudan” ... →

Cogito ergo sum
Pienso y existo

*... es la única garantía de nuestra existencia.
← Define al sujeto como ser pensante.*

Esta primera certeza es una verdad que se conoce intuitivamente, y que también es el prototipo de toda certeza debido a que se conoce con evidencia. Por ello, le permite enunciar el criterio de certeza: “*todo lo que percibo clara y distintamente es verdadero*”. La claridad es una idea presente y manifiesta para una mente atenta, y la distinción es aquella idea que –siendo clave– está separada y segregada de las demás.

EL INVENTARIO DE LAS IDEAS Y SU CLASIFICACIÓN

A partir de la primera certeza “Yo existo como ser pensante” han de extraerse todos nuestros conocimientos, atendiendo al ideal deductivo, incluido el conocimiento de las realidades extramentales. Esto lleva a Descartes a distinguir dos aspectos dentro de las ideas:

- Las ideas pueden considerarse como **modos de pensamiento**.
- Las ideas pueden considerarse en cuanto al **contenido objetivo** que encierran.

En función del contenido objetivo se distinguen ideas de tres tipos:

- **Adventicias.** Parecen provenir de nuestra experiencia externa. Su validez es dudosa porque todavía no se ha confirmado la existencia de una realidad extramental.
- **Ficticias.** Las construye nuestra mente (imaginación) a través de otras.
- **Innatas.** El pensamiento las tiene de forma connatural: el entendimiento, por su propia naturaleza, las encuentra en sí. Responden a la luz natural del entendimiento y se conocen de forma intuitiva.

LA ESTRUCTURA DE LA REALIDAD: LAS TRES SUSTANCIAS.

Descartes establece una definición *a priori* de sustancia: todo aquello que existe de tal modo que no necesita de ninguna otra cosa para existir. Esta definición solo se cumple de modo absoluto en una de las tres sustancias que admite Descartes.



Solo la sustancia infinita tiene independencia absoluta. Las otras dos son independientes entre sí, pero necesitan de la sustancia infinita para existir.

A cada sustancia le corresponde un atributo fundamental.

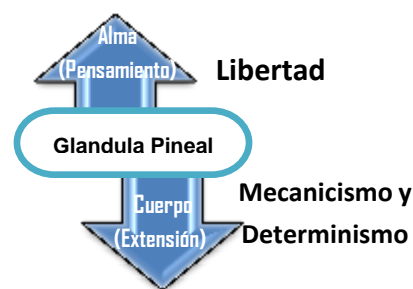
- **Res cogitans:** pensamiento. El *yo* se conoce intuitivamente como una sustancia, cosa o res cuya esencia o naturaleza es pensar.
- **Res infinita:** infinitud. Son tres los argumentos por los que Descartes demuestra la existencia de Dios a partir de ideas innatas:
 - **Idea de infinito:** la idea innata de infinitud no es adventicia ni ficticia, y por tanto ha de haber sido puesta en el sujeto por un ser infinito, es decir, por una causa real proporcionada porque la idea de infinito requiere una causa infinita, por tanto el ser infinito existe -> Dios existe.
 - **Idea innata de perfección:** mi existencia y la conservación de la misma requiere de la existencia de un ser perfecto. Si en mi entendimiento existe la idea de perfección, esta ha de haber sido causada por un ser que reúna todas las perfecciones. Ese ser es Dios -> Dios existe como ser perfecto.
 - **Argumento ontológico:** la existencia real de Dios es inseparable de su esencia como ser sumamente infinito, omnisciente, así como sumamente perfecto.
- **Res extensa:** tiene como atributo fundamental la extensión. Dios, puesto que existe y es suma bondad, garantiza la existencia de un mundo corpóreo constituido por cualidades primarias (cuantificables).

LA ANTROPOLOGÍA CARTESIANA: DISTINCIÓN E INDEPENDENCIA ENTRE ALMA Y CUERPO.

La antropología cartesiana es **dualista**: el **alma**, caracterizada por el pensamiento (*res cogitans*); y el **cuerpo**, que es material y extenso (*res extensa*), son **independientes** y no se necesitan para existir.

El humano se explica del mismo modo que el resto de cuerpos, actúa como una máquina, y por tanto, responde a una concepción tanto **mecanicista** como **determinista**. De este modo, el humano está escindido. Como resultado de esta escisión entre alma y cuerpo, es una unión de tipo accidental, según expresa Descartes en la afirmación “*yo soy distinto de mi cuerpo y puedo existir sin él*”.

Al tratarse de una **unión accidental**, Descartes resuelve el problema de la comunicación entre alma y cuerpo con una **teoría interaccionista**: hay un punto de unión entre ambas sustancias, y el encuentro de las mismas se produce en la **glándula pineal**, ubicada en el cerebro.



A pesar de la escisión entre el alma y cuerpo, el alma –que es inmortal y libre– es prioritaria ya que gobierna al cuerpo.

RAZÓN Y LIBERTAD: LA ORIENTACIÓN PRÁCTICA DE LA CONDUCTA HUMANA.

El objetivo último de la filosofía cartesiana es ético: **orientar la conducta humana** haciendo un uso racional de la libertad que permita alcanzar la felicidad y la perfección humanas. El *yo* como *res cogitans* se reduce a dos facultades: **entendimiento** y **voluntad**.

Según Descartes, en todo ser humano existe un conflicto entre la fuerza ciega de las **pasiones** (involuntarias, inmediatas, irracionales) y el ejercicio de la **libertad**. Para conseguir la **felicidad** humana, la *res cogitans* ha de perfeccionarse, y para ello es preciso que las pasiones sean dirigidas, sometidas y ordenadas conforme a la razón.

La *res cogitans* se explica a partir del entendimiento y la voluntad. La **voluntad** es libre ya que nos permite ser dueños de nuestras propias acciones. Por tanto, la libertad no es indiferencia ni arbitrariedad, sino que consiste en el **sometimiento de la voluntad al entendimiento**. Este último procede de modo matemático, y nos permite descubrir el orden de lo real (solo a través del entendimiento podemos descubrir el orden matemático de lo real).

2. Empirismo. Hume.

El **empirismo**, filosofía característicamente británica, es una reacción contra el racionalismo. Los filósofos empiristas más significativos son **Locke** y **Hume**. El empirismo adopta las siguientes posiciones filosóficas:

- **La experiencia como fuente y límite del conocimiento.**

Para el movimiento empirista, los conocimientos válidos son aquellos que provienen de los sentidos, de la experiencia sensible. Nuestro conocimiento no puede ir más allá de la experiencia sensible. Con anterioridad a esta, nuestro entendimiento es un “*white paper, dark room or empty cabinet*”.

- **Negación de las ideas innatas.**

Para la filosofía empirista, no existen ni ideas ni principios innatos o connaturales al entendimiento.

- **Génesis del conocimiento a partir de la experiencia.**

La filosofía empirista utiliza como método de conocimiento el analítico, que consiste en el estudio de los mecanismos psicológicos de asociación y combinación de ideas, esto es, cómo las ideas complejas pueden descomponerse hasta identificar las correspondientes ideas simples y, a su vez, cómo estas se asocian formando ideas complejas. A partir de aquí se explica el psicologismo, la doctrina que defiende que el valor de los conocimientos depende de su génesis.

- **Crítica de las ideas metafísicas, en particular del racionalismo.**

El movimiento empirista critica las tres sustancias metafísicas admitidas por los racionalistas (pensante, infinita y extensa), llegando así al escepticismo en autores como Hume, para quien nuestro conocimiento queda reducido a las impresiones sensibles, cambiantes y fluctuantes.

Hume

Según confiesa en su obra *Tratado de la naturaleza humana*, pretende construir la ciencia de la naturaleza humana, única ciencia del hombre. Del mismo modo, pretende convertirse en el “Newton de las ciencias morales”, por lo que también trata temas relacionados con la moral y la religión.

TEXTO OFICIAL: INVESTIGACIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO HUMANO

En la “Investigación sobre el conocimiento humano”, Hume expone su interpretación del conocimiento. Desde su posición empirista, enuncia los componentes del conocimiento a través de las percepciones, distinguiendo dos tipos: impresiones e ideas.

En esta obra se describen los tres principios de asociación de ideas: la relación de semejanza, de contigüidad y de causalidad. A esta última, la dedica Hume un estudio más detallado y criticando la conexión necesaria entre causa y efecto, debido a que responde a una mera necesidad psicológica basada en el hábito y la creencia.

Por consiguiente, las cuestiones fácticas son empíricas y no necesarias.

EL CONOCIMIENTO Y SUS LÍMITES

El punto de partida del análisis humeano del conocimiento está en los elementos de conocimiento, que son las *percepciones*. Estas aluden a **cualquier contenido mental o psíquico** que puede ser de dos tipos:

- **Impresiones:** son las percepciones más fuertes y vivaces de nuestra mente. Las impresiones aluden al conocimiento que se realiza por medio de los sentidos. Siempre son anteriores a las ideas y las causas de las mismas, de modo que las ideas son las representaciones o copias de las impresiones en el pensamiento.
- **Ideas:** son las representaciones o copias de impresiones en el pensamiento al pensar o razonar. Son “imágenes débiles” de las impresiones, y consiguientemente, son las percepciones menos fuertes y vivaces.

Para relacionarlas, Hume enuncia el **principio de la copia**, por el que afirma que todas nuestras ideas han de derivarse necesariamente de nuestras impresiones, sensibles, lo cual le lleva a enunciar el **criterio de verdad**, por el que afirma que una idea es verdadera solo en caso

de que proceda de su correspondiente impresión. En caso contrario, se trataría de una **pseudoidea**, ya que Hume niega la existencia de ideas innatas.

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

Además de los elementos del conocimiento, Hume introduce una clasificación relativa a los modos de conocer, distinguiendo entre **conocimiento de ideas** y **conocimiento de hechos**.

El conocimiento de **relaciones de ideas** alude a un razonamiento **demostrativo**. En este tipo de razonamiento, la verdad de las proposiciones se refiere a la relación entre ideas con **independencia de los hechos** (“el todo es igual a la suma de las partes”). Este ámbito de conocimiento incluye verdades:

- **Universales:** se cumplen incondicionalmente.
- **Necesarias:** su negación incurre en contradicción.
- **Analíticas:** el significado del predicado está incluido de manera explícita o implícita en el significado del sujeto.

Las afirmaciones son **intuitiva o demostrativamente ciertas**, y por tanto, su veracidad es independiente de la experiencia, puesto que son **verdades a priori**. Este ámbito de conocimiento, aplicado a las matemáticas, y a la lógica, proporciona auténtico conocimiento (“knowledge”).

Las **cuestiones de hecho** pertenecen a un razonamiento **moral o probable**. Este tipo de proposiciones se conoce a partir de las **impresiones sensibles** (“mañana saldrá el sol”, “estamos en clase de filosofía”).

Las **proposiciones**, características de la cuestiones de hecho, son proposiciones:

- **Particulares**, porque no han de cumplirse obligatoriamente, pueden darse o no.
- **Contingentes**, porque su negación no implica incurrir en contradicción, y porque la base de este conocimiento está en la experiencia, que puede variar su curso, ya que el principio de uniformidad de la naturaleza es indemostrable.
- **Sintéticas**, porque en ellas el significado del predicado añade una información nueva no contenida ni explícita ni implícitamente.

La negación de una proposición de este tipo no implica incurrir en contradicción. Las afirmaciones se basan en la **inducción**, esto es, aquel método que toma como punto de partida la experiencia, y consiguientemente, aluden a verdades a posteriori.

Las cuestiones de hecho tienen como base la **relación causa-efecto**, que es la relación por lo que se explica todo conocimiento sobre la realidad. Nos proporcionan **creencias** o **suposiciones** sobre todo aquello que nos rodea, esto es, “belief”.

DOBLE CRÍTICA HUMEANA

Crítica a la ciencia.

Según Hume, nuestro **conocimiento fáctico** o factual se limita a las **impresiones actuales** o basadas, **impresiones contingentes**, a partir de las cuales no podemos afirmar el *principio de causalidad*, que dice que todo efecto deriva necesariamente de su causa correspondiente. A partir de aquí, Hume emprende una segunda crítica, que es la **crítica a la conexión necesaria**, por lo que afirma que nuestra certeza sobre el futuro se basa en el *principio de uniformidad de la naturaleza*, que suponemos o creemos que seguirá cumpliéndose por hábito o costumbre. Sin

embargo, esta es una necesidad meramente psicológica: **no existe ninguna necesidad lógica**, por tanto, la verdad de toda ley natural es solo probable.

Crítica a la metafísica.

Para ello, Hume **destruye la noción básica** de la metafísica, que es la noción de sustancia, entendida como el sustrato permanente e invariable que posibilita todos los cambios. Para Hume, las **impresiones son momentáneas**, y consiguientemente, jamás pueden transmitir la existencia de una realidad permanente. Esto lleva a Hume a criticar las tres sustancias de los racionalistas, que considera como pseudoideas (no derivan de impresiones).

- **Realidad exterior/ *Res extensa*.** Acerca del mundo exterior, solo podemos afirmar que tenemos impresiones del mismo. Más allá de estas impresiones, no podemos demostrar que exista una realidad extramental distinta a ellas.
- **Idea de Dios/ *Res infinita*.** Para Hume, el límite de nuestro conocimiento está en las impresiones y desconocemos su procedencia. De ahí que, puesto que no existen impresiones sensibles de Dios, es imposible demostrar su existencia
- **El yo/ *Res cogitans*.** Hume critica la identidad personal porque considera que no existe un sujeto único que permanezca invariable a través del tiempo. Frente a ella, el sujeto se define a través de una sucesión constante de impresiones momentáneas y pasajeras que están unidas a través de la memoria. Por tanto, la sucesión de impresiones (HAZ) ha de diferenciarse de la identidad personal.

Consecuencias:

- **Escepticismo:** solo tenemos seguridad de nuestras impresiones, con las que sobrevivimos siguiendo hábitos y sometidos a la naturaleza.
- **Fenómeno perceptual:** la realidad conocida se reduce a meras percepciones o fenómenos, y estos a su vez solamente pueden ser impresiones o ideas

MORAL Y RELIGIÓN: EMOTIVISMO MORAL

Hume **critica el racionalismo moral**. Esta posición incurre en lo que denomina “falacia naturalista”, por la que se pretende que el conocimiento intelectual (la razón) determine nuestro comportamiento. Sin embargo, para Hume el intelecto nos permite conocer solo **lo que es, nunca lo que debería ser**. Según Hume, **lo que debe ser se basa en el sentimiento**, y es este el único que nos impulsa a obrar. De ahí su posición del **emotivismo moral**, que se enuncia como doctrina por la que fundamenta las valoraciones morales en el sentimiento y no en la razón, ya que ésta es incapaz de impulsarnos a obrar.

Define Hume el **sentimiento** como aquella emoción interior que surge en el sujeto, por la que se muestra agrado o desagrado ante las acciones. Los sentimientos tienen a ser universales.

Paralelamente a esta teoría ética describe la **religión**: no tiene una base racional, sino **psicológica**, ya que también la religión surge del sentimiento. De ahí que sobre las cuestiones religiosas suspenda el juicio, defiende la incertidumbre y, consiguientemente, mantenga una **posición escéptica** (duda).

2. Contractualismo ilustrado. Rousseau.

El pensamiento de Rousseau se enmarca dentro de la Ilustración, aunque su figura es paradójica ya que comparte, por una parte, los ideales de **tolerancia** y **libertad** del mismo modo que otros ilustrados de la época como Voltaire, Diderot o D'Alembert, pero por otra, es uno de sus **críticos** más duros al defender que la ciencia y la cultura no mejoran al hombre, sino que tienden a **corromperlo** y a hacerlo infeliz. De esta forma, Rousseau **critica el excesivo optimismo** ilustrado, fundado en el progreso.

TEXTO OFICIAL: DEL CONTRATO SOCIAL

La obra "Del contrato social" de Rousseau, escrita en 1762, plantea la cuestión de cuál es el mejor gobierno posible. Los antecedentes de esta obra se encuentran en Hobbes y Locke, de quienes rechaza la forma de contrato establecida ya que en ellas el individuo renuncia a su libertad a cambio de seguridad o de justicia. Frente a este pacto de "enajenación", Rousseau propone un contrato entre iguales que protege la libertad, y en el que se potencia la fuerza común de todos a través de la voluntad general.

CRÍTICA DE LA SOCIEDAD

El ser humano es **bueno por naturaleza**, pero se hace malo porque en sociedad se degenera y se corrompe. En sociedad, nadie se muestra tal como es, sino que encubre bajo una máscara falsa su verdadero ser.

Según Rousseau, el **error** de los ilustrados consiste en creer que el progreso de la civilización y la ciencia marcha paralelo al progreso de la felicidad y moralidad del hombre. Sin embargo, el progreso de las ciencias y las artes ha contribuido a **corromper las costumbres** y naturaleza humana, **uniformizando** a los hombres y **deformando** sus sentimientos naturales.

"ESTADO DE NATURALEZA" Y "ESTADO SOCIAL"

El **estado de naturaleza** es una categoría que permite a Rousseau describir la figura del "buen salvaje", en el que predomina el sentimiento, no la razón. Los hombres eran pocos y vagaban libremente por la naturaleza, que les ofrecía todo lo que necesitaban. Eran inocentes, iguales, libres y tenían sentimientos espontáneos como el **amor de sí** (que lleva a conservar la vida) y la piedad (empatía y compasión).

El **estado social** aparece con el aumento de la población y las necesidades. Con él surge la **propiedad privada**, origen de la injusticia, esclavitud y desigualdades sociales. Además, aparece el **amor propio**, en el que se fomenta la envidia, el orgullo, la rivalidad económica, la ambición, etc.

Por ello, todo lo referido a la naturaleza humana, considerada en sí misma, es armonioso y bueno. El mal procede de la civilización, que genera la ambición, la rivalidad económica y la desigualdad social. La propuesta de Rousseau incide en una educación natural y antirrepresiva.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN

Las ciencias y las artes terminaron por domesticar al ser humano, usando los artificios y sutilezas de la razón, y mediante la educación eliminan cualquier resto de la naturalidad en su comportamiento. Solo el **sentimiento moral**, que permanece en el fondo del corazón humano y se comunica a través de la **conciencia**, le recuerda al hombre la **libertad** y la **bondad naturales** que ha perdido y que debe tratar de recuperar.

Para Rousseau, resulta ya **imposible retornar** a la situación de libertad, igualdad y felicidad originarias, pero sí es posible **recuperarla en parte** suprimiendo las barreras que la sociedad y la educación han levantado entre los hombres. El primer paso para regresar a la naturaleza es la **transformación del individuo** mediante una **educación natural**, no represiva.

El sistema ideal educativo que propone Rousseau se basa en la **ausencia de toda imposición externa**, la **libertad de acción** del niño y cuyo objetivo sea **liberarlo de falsos prejuicios** y de los conocimientos inútiles que le inculca la sociedad.

EL CONTRATO SOCIAL

Rousseau remarca la necesidad de transformar la sociedad mediante un pacto que propicie y **respete la libertad** de los hombres y **legitime el poder**, despojándolo de su carácter arbitrario. Mantiene que es necesario organizar una sociedad de manera que cada individuo, al asociarse a los demás, se una a todos, pero no se obedezca más que a sí mismo, quedando tan libre como antes.

Para lograr este objetivo, propone una forma de contrato que **vincula a la comunidad con el individuo** y viceversa. Así, cada asociado **se une a todos**, y no a nadie en particular. Se trata de un **contrato libre** que garantiza el **máximo grado posible de libertad civil**, en el marco de un Estado de derecho. Por el **contrato social**, el hombre se transforma en **ciudadano**.

En Hobbes ("*homo homini lupus*") y Locke, el contrato designa el pacto por el que los hombres **salen del estado de naturaleza** y ceden sus derechos al gobierno, **renunciando a su libertad**. Rousseau rechaza esta **enajenación** y sostiene el pacto entre iguales que protege la libertad de cada individuo.

El contrato social genera la **voluntad general**. No es la voluntad de todos, ni la voluntad universal de todos los seres humanos, sino la voluntad de una **comunidad determinada**. Es **colectiva, soberana e inalienable**. La voluntad general es la única que puede **dirigir el Estado** de acuerdo con su fin propio -el bien común-, y las leyes y el gobierno deben ponerla en práctica. Si el gobierno se opone a los designios de la voluntad general, puede ser sustituido.

La **democracia perfecta** se da cuando la voluntad general coincide con la voluntad de todos, aunque Rousseau considera que es más propia de dioses que de hombres. El legislador debe esforzarse por **adaptar** las leyes que emanan de la voluntad general a las características de cada pueblo concreto, lo que da lugar a diferentes formas de gobierno: **monarquía** (Estados grandes), **aristocracia** (Estados medianos) y **democracia** o **Estado republicano**, perfecta cuando se da en un territorio pequeño en el que todos los ciudadanos pueden participar en la vida pública.

Contractualismo ilustrado

Pacto social

Hobbes	Locke	Rousseau	
		Paradójico + -	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica a la sociedad • Estado natural ≠ Estado social "amor de sí" "amor propio" • Contrato social
<i>La voluntad de todos es la suma de los intereses egoístas de cada uno, y no siempre busca el ideal del bien común.</i>			↗ Educación natural

2. Idealismo trascendental. Kant.

Kant es un pensador ilustrado que supera y sintetiza las dos corrientes filosóficas más destacadas de la Modernidad (Racionalismo y Empirismo). En su obra confluyen todos los temas fundamentales de la Ilustración: con su pensamiento culmina la filosofía del siglo XVIII.

La filosofía kantiana se preocupa, entre otros temas, de tres grandes cuestiones:

- La necesidad de una crítica de la razón y la concepción de la filosofía
- La crítica de la razón teórica (cuestión del conocimiento)
- La crítica de la razón práctica (moralidad)

TEXTO OFICIAL: CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA

El texto pertenece al prólogo de la segunda edición de la “Crítica de la Razón Pura”, escrito en 1787. Dentro del pensamiento kantiano, pueden diferenciarse dos periodos: precrítico y crítico.

En el periodo precrítico, Kant compartió ideas racionalistas de autores como Leibniz o Wolf, defendiendo que la metafísica podía considerarse como una ciencia capaz de conocer objetos trascendentes. Hacia 1765, Kant leyó a Hume, quien le despertó del “sueño dogmático racionalista”, y así comenzó a poner en duda que la metafísica fuese realmente un saber científico. Su reflexión sobre la metafísica le exigió comenzar por una crítica de la razón, surgiendo así el periodo crítico.

El periodo crítico es inaugurado por la “Crítica a la Razón Pura” en 1781, obra en la que analiza el uso teórico de la razón, así como las posibilidades y límites del conocimiento científico. El prólogo a la segunda edición de 1787 es una síntesis de las tesis del idealismo trascendental.

SENTIDO DE UNA CRÍTICA DE LA RAZÓN Y CONCEPTO DE FILOSOFÍA

Kant considera que es necesaria una crítica de la razón por motivos tanto **históricos** como **filosóficos**, así como por la necesidad de llegar a una auténtica “época ilustrada”.

Es necesario llevar a cabo una crítica de la razón por **motivos históricos** ya que ha habido **interpretaciones contradictorias** de la razón de las que Kant pretende salvarse por considerarlas erróneas:

- **Dogmatismo racionalista.**
Ha pretendido que la razón por sí sola pueda conocer la verdad como única fuente de conocimiento.
- **Empirismo escéptico.**
Ha defendido que el pensamiento se reduce a la experiencia sensible, de ahí que esta posición defienda la duda, la suspensión del juicio o al escepticismo sobre cuestiones básicas como el mundo o el yo.
- **Irracionalismo.**
Ha negado el intelecto o razón, y frente a él ha propuesto la importancia del sentimiento, tal y como expresa la doctrina del emotivismo moral (tentación anti-ilustrada).

	Racionalismo	⋮	Empirismo	⋮	Irracionalismo
<i>¿Razón?</i>	Dogmático	⋮	Escepticismo	⋮	Sentimiento
	<i>Razón</i>	⋮	<i>Experiencia sensible</i>	⋮	<i>Anti-ilustrado</i>

Además, hay **razones filosóficas**, debido a que tanto el Racionalismo como el Empirismo consideran que el conocimiento es algo propio del sujeto, pero centran su atención en el **objeto de conocimiento**. En el caso del Racionalismo, el objeto de conocimiento era la **idea**. Frente a ello, el objeto de conocimiento empirista es la **percepción sensible**. Frente a ambos planteamientos, Kant emprende la **revolución copernicana** de la filosofía, consistente en que el objeto conocido gira en torno al sujeto cognoscente: el elemento activo del conocimiento es el **sujeto**, quien hace que los objetos dependan y se adapten a él.

Además de las razones históricas y filosóficas, es preciso criticar la razón porque hay muchos seres humanos que viven de modo no ilustrado, en "**minoría de edad**", oprimidos por agentes externos a la razón (prejuicios, costumbres...). Frente a ello, la Ilustración representa para Kant **pensar por uno mismo**. Esto es posible cuando la libertad proporciona el **verdadero uso de la razón**, que posibilita la llegada a la mayoría de edad.



Desde esta crítica de la razón, la filosofía kantiana responde a una doble concepción: tiene un **concepto cósmico** o mundano, y otro **académico**.

Desde el **concepto mundano** de filosofía, Kant lo define como la "*ciencia de la relación de todos los conocimientos a los fines esenciales de la razón humana*". Así, le corresponde responder a cuatro grandes cuestiones:

- **¿Qué puedo conocer?**
Plantea el problema del **conocimiento**. Consiste en establecer los límites y principios que permiten un conocimiento científico de la naturaleza. La contestación a esta pregunta la anticipa Kant en su primera gran crítica, "Crítica de la Razón Pura" (1781), obra en la que describe el uso teórico de la razón.
- **¿Qué debo hacer?**
Plantea el problema de la **moralidad**, es decir, los principios de la acción humana y las condiciones de la libertad. Esta cuestión la contesta en "Crítica de la Razón Práctica" (1788), en la que describe el uso práctico de la razón y, consiguientemente, el conocimiento práctico.
- **¿Qué me cabe esperar?**
Marca el destino del **hombre** (religión), así como las posibilidades de realización a lo largo de la historia.
- **¿Qué es el hombre?**
Engloba las anteriores preguntas y permite una clarificación racional al servicio de una humanidad más justa y más libre.

Según Kant, a la **filosofía académica** le corresponde ocuparse de la interrelación y **unidad de todos los conocimientos** para establecer el sistema de todos ellos. Así, todas las ciencias han de estar al servicio de una humanidad más libre, ya que es uno de los fines últimos de la razón.

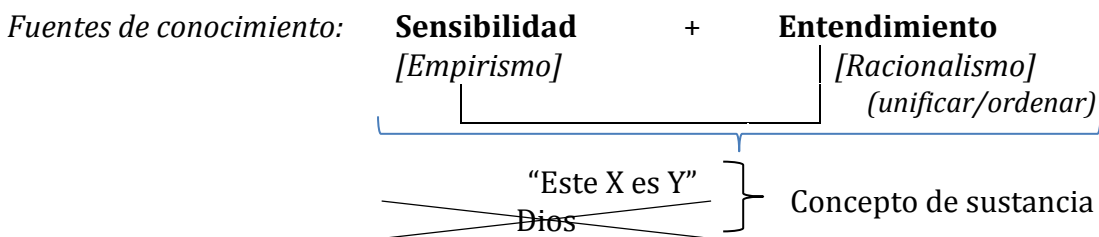
En la "Crítica de la Razón Pura", Kant responde a la primera pregunta de *¿qué puedo conocer?*, donde estudia el conocimiento, es decir, el **uso teórico de la razón**. La cuestión más importante que se plantea en esta obra es si la metafísica es una ciencia. Si lo es, como

pensaban los racionalistas, el conocimiento no tendrá límites, pero si no es ciencia, sus límites serán bien definidos.

Para averiguarlo, Kant examina las condiciones que cumplen dos ciencias ya constituidas: las **matemáticas** y la **física**. Encuentra que ambas son ciencias porque **son capaces de enunciar leyes científicas**, esto es, juicios sintéticos a priori, que amplían nuestro saber al mismo tiempo que su validez no se limita a una experiencia concreta.

Kant acepta dos facultades o fuentes de conocimiento: la **sensibilidad** y el **entendimiento**.

Según Kant, la **sensibilidad es pasiva**: recibe impresiones sensibles que provienen del exterior. Además, el **entendimiento es activo**, es decir, produce de forma espontánea conceptos que no provienen de la experiencia sensible (sustancia, causa, necesidad...). A partir de aquí, desde la aceptación de ambas facultades de conocimiento, Kant sintetiza –a la vez que supera– a empiristas y racionalistas, porque “*el entendimiento posee conceptos puros que no provienen de la experiencia, que unifican y ordenan la experiencia, pero tales conceptos solo son válidos si se aplican al ámbito de la experiencia sensible*”. Así, los sintetiza en el **idealismo trascendental**, de modo que acepta las dos facultades o fuentes de conocimiento de ambas filosofías: tanto la sensibilidad como el entendimiento.



Según Kant, la metafísica difiere de la situación en que se encuentran otras ciencias ya constituidas como las matemáticas y la física, porque:

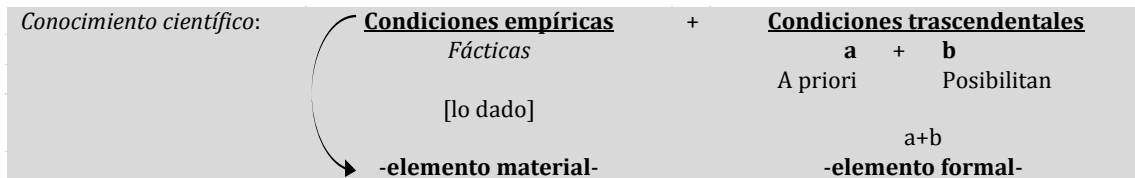
- La **ciencia progresa**, y sin embargo en metafísica se debaten los mismos problemas que se planteaban los filósofos griegos, como la existencia de Dios, o la mortalidad del alma.
- La **ciencia se caracteriza por el consenso**, el acuerdo en las distintas teorías y conclusiones aceptadas, lo cual contrasta nuevamente con la metafísica.

A partir de ello, Kant se plantea si es posible un conocimiento científico riguroso sobre Dios, la libertad o la inmortalidad del alma, esto es, sobre **cuestiones metafísicas**. Para resolver esta pregunta, Kant se plantea otras cuestiones (¿es posible la metafísica como ciencia?), lo que le lleva a preguntarse:

¿Es posible la metafísica como ciencia? { ¿Cómo es posible la ciencia?
 ↓↓↓
 ¿Qué condiciones hacen posible el conocimiento científico?

Las condiciones que posibilitan el conocimiento científico son dos:

- **Condiciones empíricas** (a posteriori) **que proceden de la experiencia**. Toda ciencia debe basarse en datos que provienen de la experiencia. Estas condiciones son particulares, fácticas (de hechos) que pueden alterarse y que constituyen el elemento material, lo dado en el conocimiento.



- **Condiciones trascendentes (a priori) que la mente del sujeto aporta al conocer.** Toda ciencia ha de apoyarse en unas condiciones previas a la experiencia que pertenecen a la estructura del sujeto, y que a la vez posibilitan la experiencia sensible, es decir, hacen posible el conocimiento empírico. Constituyen el elemento formal del conocimiento, y lo puesto por el sujeto que conoce.

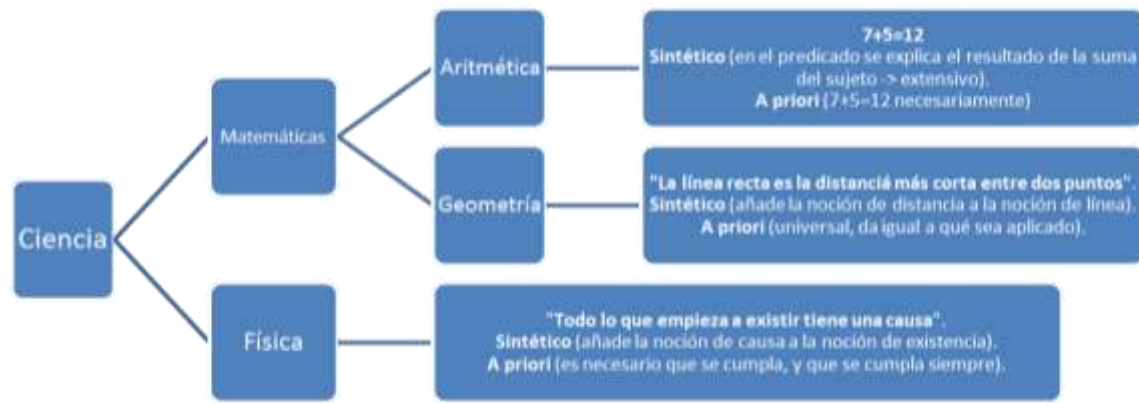


Las ciencias constan de **juicios**, de modo que Kant diferencia los distintos tipos, afirmando que tan solo los juicios sintéticos y a priori son científicos.

Juicios		
	Analíticos (de razón)	Sintéticos (de hecho)
	Son juicios universales, necesarios, y en ellos el predicado está contenido explícita o implícitamente en el significado del sujeto. Son, por tanto, no progresivos (no extensivos), no amplían conocimientos, tienen un mero valor explicativo. Son designados por Kant como juicios tautológicos. <i>(El todo es mayor que la parte)</i>	Por contraposición, son no universales, contingentes (admiten excepciones y pueden no darse) y son extensivos o progresivos (amplían nuestro conocimiento y hacen avanzar la ciencia). El significado del predicado no está incluido ni implícita ni explícitamente en el significado del sujeto. <i>(La mujer cordobesa es alta)</i>
Según su verificación	A priori	A posteriori
	Son aquellos cuya verdad se puede conocer con independencia de la experiencia. Así, estos juicios son universales y necesarios.	Son aquellos cuya verdad se conoce a partir de la experiencia, y, por tanto, no son universales ni necesarios (son juicios particulares).

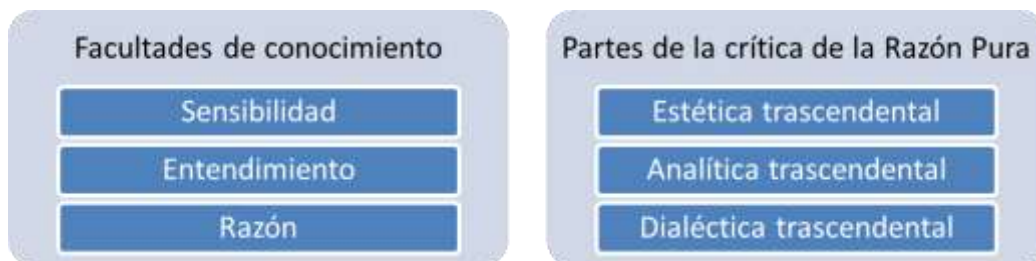
A partir de esta clasificación de los juicios, Kant considera que los únicos juicios auténticamente científicos son los **sintéticos y a priori**, es decir, aquellos juicios que –por ser sintéticos– son **extensivos** y además –por ser a priori– son **universales y necesarios**.

A continuación, Kant analiza la posibilidad de que se den estos juicios en las dos ciencias que analiza: matemáticas y física.



Tanto en matemáticas como en física se dan los juicios **sintéticos** y **a priori**. En el ámbito de la física, Kant –en su análisis del principio de causalidad que afirma que “todo lo que empieza a existir tiene una causa”– critica a Hume, puesto que considera que confundió el principio general de la causalidad con leyes particulares causales.

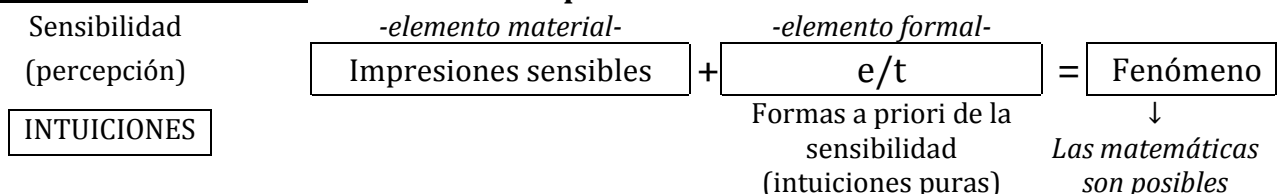
LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA



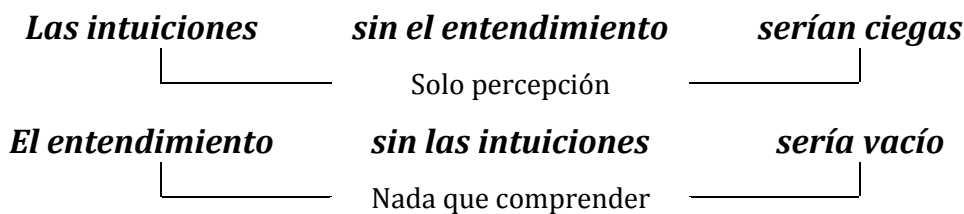
La **estética trascendental** estudia la facultad de la **sensibilidad** y la ciencia de las **matemáticas**. La sensibilidad es la facultad de conocimiento que nos permite percibir de forma **pasiva**, y esta función se realiza mediante **intuiciones**. A su vez, las condiciones trascendentales que posibilitan la percepción son **espacio y tiempo**, condiciones universales y necesarias, así como las formas a priori de la sensibilidad.

El resultado del conocimiento sensible es el fenómeno que Kant describe como la **impresión sensible**, estructurada a través de espacio y tiempo. Las matemáticas pueden formular juicios sintéticos y a priori porque se basan en el espacio y tiempo, que son las intuiciones puras que permiten que los juicios sean tanto universales como necesarios.

Estética trascendental: Condiciones empíricas + Condiciones trascendentales



La **analítica trascendental** estudia la facultad del **entendimiento** y la ciencia de la **física**. El entendimiento es la capacidad de **pensar** o comprender lo percibido de forma **activa**. Esta función se realiza mediante **conceptos** que se expresan a través de **juicios**. La relación entre sensibilidad y entendimiento la expresa Kant con la afirmación “*las intuiciones sin el entendimiento serían ciegas; el entendimiento sin las intuiciones sería vacío*”.



Las condiciones trascendentales que hacen posible comprender lo percibido son los **conceptos puros** o formas a priori del entendimiento. Así, el conocimiento intelectual hace posible la segunda síntesis a priori entre los datos que provienen de la sensibilidad (fenómeno) a los que se aplican las categorías o conceptos puros del entendimiento, que son doce:

CANTIDAD	CUALIDAD	RELACIÓN	MODALIDAD
Unidad	Realidad	Sustancia	Posibilidad-imposibilidad
Pluralidad	Negación	Accidente	Existencia-inexistencia
Totalidad	Limitación	Causa-efecto	Contingencia-necesidad

El resultado de la analítica trascendental es el de la **posibilidad de la física como ciencia** porque sus juicios son sintéticos y a priori ya que se basan en las dichas categorías o formas a priori del entendimiento, y por eso es tanto una **ciencia universal** como **necesaria**.

Analítica trascendental: Condiciones empíricas + Condiciones trascendentales

Entendimiento (comprensión)	<i>-elemento material-</i> Fenómeno	+	<i>-elemento formal-</i> categorías Formas a priori del entendimiento (conceptos puros)	=	<i>La física es posible como ciencia (juicios sintéticos a priori)</i>
--------------------------------	--	---	---	---	--

La **dialéctica trascendental** estudia la facultad de la **razón**, así como si es posible considerar la **metafísica** como una ciencia. La razón es la **facultad cognoscitiva** que busca encontrar juicios cada vez más generales, esto es, la razón busca lo **suprasensible**, lo incondicionado. Por ejemplo, realidades trascendentes como Dios, alma y mundo. Kant diferencia dos usos respecto a la razón: el uso legítimo de la razón (**uso regulativo**) frente al uso ilegítimo de la razón (**sofistería o lógica de la ilusión**).

- El **uso legítimo de la razón** consiste en que la razón piensa en ideas que unifican el saber. Estas ideas son *nouménicas*, también denominadas como puros entes pensados. Desde este uso regulativo de la razón, la idea de alma, mundo y Dios no se consideran fenómeno, sino que se consideran nómeno (el fenómeno es el objeto tal y como se nos aparece, el nómeno es la cosa en sí).
- El **uso ilegítimo de la razón** es el que Kant expresa a través de la sofistería o ilusión trascendental consistente en que se otorgan a las ideas nouménicas contenidos reales. De ahí la triple crítica:
 - **Crítica a la idea de alma:** en psicología se dan paralogismos, es decir, razonamientos desviados en los que los fenómenos psíquicos se pretenden unificar y explicar por las teorías sobre el alma.

- **Crítica a la idea de mundo:** en cosmología se dan constantemente *antinomias*. Estas son contradicciones consistentes en que los fenómenos físicos se pretenden unificar y explicar por teorías metafísicas sobre el mundo.
- **Crítica a la idea de Dios:** en teología se incurre en sofismos, razonamientos formalmente correctos, pero falsos en su contenido. De aquí una triple crítica a tres argumentos referidos a Dios: argumento ontológico, argumento cosmológico y argumento teleológico (Dios = ser ordenador).

Dialéctica trascendental: Condiciones empíricas + Condiciones trascendentales
 (entendimiento) ¿? + Dios, alma, mundo = *La metafísica no es posible como ciencia*

LA CRÍTICA A LA RAZÓN PRÁCTICA

Kant distingue dos funciones en la razón, que caracteriza del siguiente modo:

- **La razón teórica** permite conocer cómo son las cosas.
- **La razón práctica** permite conocer cómo debe ser la conducta humana para que sea racional y moral.

Razón	Teórica	≠	Práctica
	<i>Ser</i>		<i>Deber ser</i>
	<i>(naturaleza)</i>		<i>(moral)</i>
	<i>Juicios</i>		<i>Imperativos</i>
	<i>"La ciencia se ocupa del ser"</i>		<i>"La moral se ocupa del deber ser"</i>

La razón teórica formula juicios y la razón práctica formula imperativos o mandatos, de ahí que podamos afirmar que la ciencia se ocupa del **ser** y la moral del **deber ser**.

El estudio kantiano de la moral parte de la **crítica a las éticas materiales**, frente a las que Kant defiende el **formalismo moral** (=ética formal).

Las **éticas materiales** fijan un **bien supremo** como criterio de la bondad o maldad de una conducta. Por tanto, estas éticas **precisan bienes** y **proponen normas** o preceptos para alcanzar el bien supremo (-> son éticas con contenido).

Frente a ello, una **ética formal** carece de contenido porque no establece ningún bien o fin que deba alcanzarse ya que **no se trata de una ética teleológica**. Tampoco nos dice lo que hemos de hacer, sino **cómo hemos de obrar** y, ante esta pregunta, Kant responde que debemos obrar **por deber**, es decir, por respeto a la ley moral [obrar por deber ≠ obrar conforme al deber ≠ obrar contrariamente al deber].

Las éticas materiales se caracterizan por ser **empíricas**: son **a posteriori**, porque su contenido está extraído de la experiencia. Son éticas en las que se establecen **generalizaciones** a partir de lo empírico. Frente a estas éticas materiales, la ética formal kantiana se caracteriza por ser **universal** (aplicable a toda la humanidad), **racional** (determinada por la propia razón) y **a priori** (independiente de la experiencia).

1. ¿Cómo DEBEMOS obrar?	POR DEBER	(ley moral)
2. Ética a priori y universal		
3. Imperativos	{ Hipotéticos (condicionados) "si...entonces..." Categóricos (incondicionados, absolutos)	
4. Ética <u>autónoma</u> razón ley		

Los preceptos de la **ética material** son **hipotéticos** o **condicionados**, es decir, son mandatos o imperativos que sirven como **medios** para conseguir unos determinados fines.

La **ética formal** kantiana consta de preceptos o imperativos que son **absolutos e incondicionados**. Según esto, una acción moral es aquella que se expresa a través del imperativo categórico, que tiene dos formulaciones:

- “*Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de los demás, siempre como fin y nunca como medio*”.
- “*Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda siempre valer como principio de una legislación universal*”.

Cumpliendo el imperativo categórico, sería posible construir el “**Reino de los Fines**”, donde cada persona sea tratada como fin y no como medio, debido a la racionalidad del ser humano.

Imperativo categórico	(incondicionado, absoluto)
a) FIN	instrumentalización [Reino de los Fines] Hombre = ser racional
b) Máximas	→ Leyes universales (principios subjetivos)

Las éticas materiales son **heterónomas**: las leyes morales se dan desde **agentes externos** a la razón y, por tanto, las normas se determinan por algo **exterior al sujeto**. Frente a ello, la ética formal kantiana es **autónoma** porque el sujeto ha de determinarse a sí mismo a obrar, es decir, ha de darse a sí mismo la ley que proviene de su propia razón.

A partir de aquí, Kant enuncia los postulados de la razón prácticas. Estos son principios no demostrables, pero exigibles como condición misma de la moral. Son tres:

- **Libertad.** Es un postulado porque la exigencia de obrar por deber requiere la libertad del individuo como algo previo.
- **Inmortalidad del alma.** El cumplimiento del deber requiere de un proceso indefinido que no puede limitarse a una existencia finita y que, por ello, exige la inmortalidad del alma.
- **Existencia de Dios.** La identificación entre la virtud y la felicidad no siempre se garantiza en el ámbito humano. De ahí que se exija la existencia de Dios, para que sea posible dicha identificación entre virtud y felicidad (conciliación del ámbito del ser y del deber ser).